

El Pleno del INAI se deslinda de cualquier señalamiento relacionado con los presuntos hechos irregulares sobre el caso de la Federación Mexicana de Fútbol

Ante los señalamientos sobre eventuales irregularidades de personas servidoras públicas que trabajan para esta institución, relacionados con presuntos hechos de extorsión a directivos de la Federación Mexicana de Fútbol, los integrantes del Pleno del INAI, Comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Josefina Román Vergara y Comisionado Presidente Adrián Alcalá Méndez, reprobamos los presuntos actos a los que se hace referencia en algunos medios de comunicación, deslindándonos de tales presunciones.

El Pleno del INAI pide que se llegue hasta las últimas consecuencias y estará atento a los procesos de las autoridades competentes que seguirán en este caso.